

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

En la empresa “TRANSNODUS S.A.S.”, garantiza la aplicación de una POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que cumpla estrictamente con lo establecido en la ley 1562 del 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, en relación con las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores o colaboradores.

Para cumplir con la normatividad vigente, como empresa nos comprometemos a:

- a) Asignar los recursos económicos, físicos y humanos enfocados a la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, en todas las áreas de la empresa.
- b) Asignar los recursos económicos, físicos y humanos que conlleven a la protección y promoción de la salud de los trabajadores de la empresa.
- c) Asignar los recursos económicos, físicos y humanos encaminados a mejorar las condiciones y el medio ambiente del trabajo tanto a nivel administrativo como operativo.
- d) Asignar los recursos económicos, físicos y humanos que garanticen la salud en el trabajo a través de la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en cada una de las áreas de la empresa.